GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

FICHAS MACRO OFERTAS

Definición de criterios de actuación estratégica para el desarrollo territorial de **Urabá**

Noviembre 2012

UNIVERSIDAD EAFIT
Abierta al mundo

El presente documento es propiedad intelectual de la Gobernación de Antioquia y de la Universidad EAFIT. Para todos los efectos legales, los insumos suministrados tanto por la Gobernación de Antioquia como aquellos suministrados por la Universidad EAFIT para la realización del proyecto, siguen siendo de propiedad intelectual de cada una de las partes, siendo su uso condicionado y restringido. En caso de referenciarse el presente informe de manera parcial o total, deberán incluirse los créditos de sus autores.

Gobernación de Antioquia
Sergio Fajardo Valderrama
Gobernador

Departamento Administrativo de Planeación
Gobernación de Antioquia
María Eugenia Ramos Villa
Directora
Juan Diego Lopera Pérez
Asesor

COMITÉ COORDINADOR de la Gobernación de Antioquia
Departamento Administrativo de Planeación
Dirección de Planeación Estratégica Integral
Esteban Álzate Jaramillo
Director

Secretaría de Infraestructura
Dirección de Planeación
Claudia Cristina Rave Herrera
Directora

Asesores Internos
Federico Restrepo Posada
Ana María Arango Arango
Equipo de Apoyo Asesores
Laura Gallego Moscoso

SUPERVISOR DEL PROYECTO
Esteban Álzate Jaramillo
Director
Dirección de Planeación Estratégica Integral

Equipo técnico de apoyo a la Supervisión
Dirección de Planeación Estratégica Integral
Gabriel Jaime Márquez García, Ingeniero Geólogo
Lina María Cadavid Escobar, Economista
Gustavo Adolfo Melguizo Diosa, Ingeniero Sanitario

Equipo de trabajo EAFIT

Juan Fernando Ruiz	Director del Proyecto
Juan Carlos Duque	Coordinador Rise
Jorge Giraldo	Coordinador Humanidades
Alejandro Echeverri	Coordinador Urbam

Equipo Ofertas

Jorge Ruiz	Consultor Senior
Mauricio Pineda	Consultor Senior
Catalina Hernández	Consultora Asistente
Diana Morales	Consultor Asistente
Natalia Ramírez	Consultora Junior
Vanesa Ramírez Calderón	Consultora Junior
Lina María Rojas	Consultor Asistente

Equipo Rise

Jorge Patiño	Consultor Senior
Alejandro Betancourt	Consultor Junior
Amanda Janeth López Londoño	Consultor Asistente

Equipo Humanidades

Santiago Leyva	Consultor Senior
Adolfo Eslava	Consultor Senior
Oswaldo Zapata	Consultor Junior
Andrés Tobón	Consultor Analista
Sara Vélez	Consultora Auxiliar

Equipo Urbam

Francesco Orsini	Consultor Senior
Juan Pablo Ospina	Consultor Junior
Juan Sebastián Bustamante	Consultor Junior
Daniel Carvalho	Consultor Junior
Nora Cadavid	Consultor Junior
Angela Duque	Consultor Asistente
Isabel Basombrío	Consultor Asistente

Septiembre, 2012

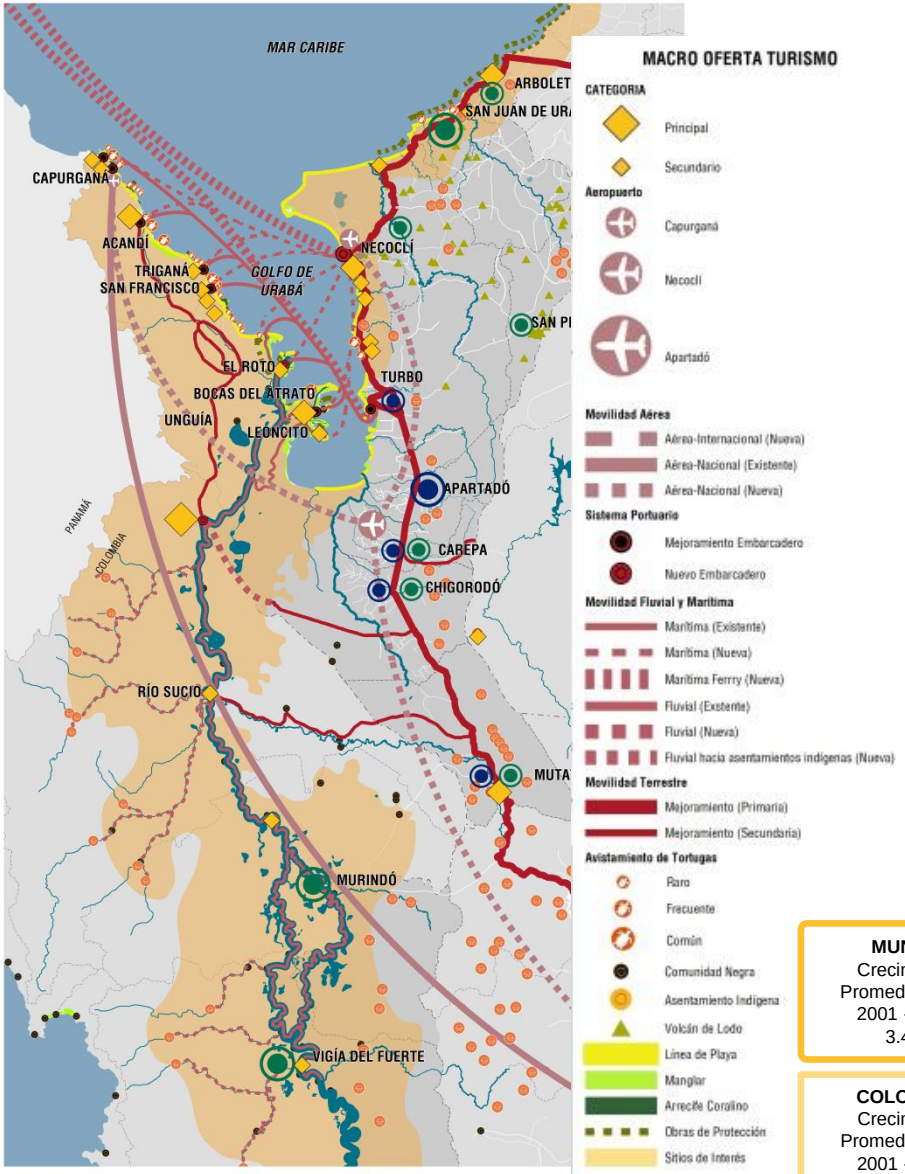

Fuente: Elaboración propia EAFIT

De acuerdo a las tendencias mundiales y nacionales del sector turismo, se identifica a la Región de Urabá como una zona con alto potencial para el clúster de turismo ya que se caracteriza por un alto grado de diversidad biológica representada en el Parque Nacional de los Katíos, reconocido como Sitio de Patrimonio Natural Mundial por la UNESCO, y por su diversidad cultural, pues se localizan comunidades indígenas como los Embera Katios y comunidades afro descendientes. Es así, como se proponen actividades de ecoturismo encaminadas a la protección de la biodiversidad existente y actividades de etnoturismo que apunten tanto a la inclusión de las comunidades locales como a la conservación de su legado ancestral. Adicionalmente, se puede potencializar la línea costera del mar Caribe para ofrecer productos relacionados con el turismo de sol y playa, que a su vez, podría complementar el paquete turístico de la región de Urabá.

Además de lo expuesto anteriormente, la macro oferta turismo se encuentra acorde con Línea 5 y 7 del Plan de Desarrollo de Antioquia, que buscan mejorar el entorno ambiental y la competitividad empresarial; y la integración cultural, ancestral, económica y social de las regiones fronterizas, respectivamente.

Las estadísticas presentadas por la Organización Mundial del Turismo, en 2011 hubo un flujo de 980 millones turistas en el mundo. El sector turismo a nivel mundial reportó ingresos por 1,03 billones de USD y un tuvo un crecimiento del 4,6% con respecto a 2010. En Suramérica, hubo 22 millones de turistas, el sector reportó ingresos por 22,900 millones de USD y obtuvo un crecimiento de 9,4%. Las tendencias actuales del sector a nivel internacional indican que el crecimiento será del 3,3% representando 43 millones de turistas nuevos cada año (OMT, 2012). En cuanto a Colombia, el crecimiento del sector en promedio anual desde el 2001 al 2011 fue del 10,3% y además fue el tercer sector que más divisas generó en 2011. El 42% de los turistas que llegaron a Colombia en 2011 fueron de Suramérica y un 27% de Norteamérica (PROEXPORT, 2012). A continuación se presenta un comparativo del crecimiento del sector turismo en Colombia comparado con el mundo entre el año 2001 y 2011 (ver Gráfico Crecimiento del Sector Turismo Colombia vs Mundo):

MUNDO
Crecimiento Promedio Anual 2001 - 2011
3.4%

COLOMBIA
Crecimiento Promedio Anual 2001 - 2011
10.3%

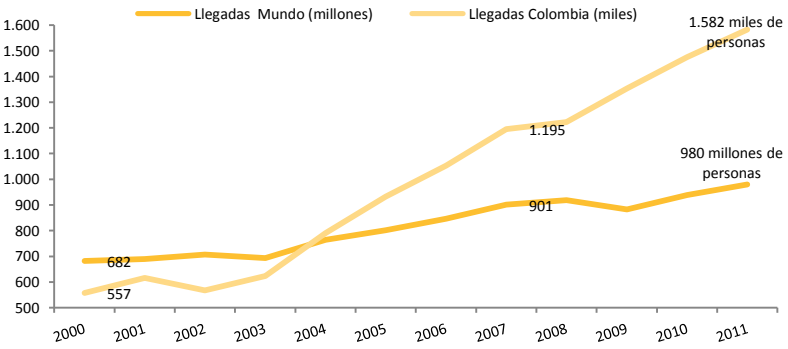

Fuente: Informe Turismo Extranjero en Colombia a julio de 2012, Proexport

ALOJAMIENTO	Construcción y mejoramiento de la infraestructura hotelera: Hoteles ecolodge, famihoteles, chozas, resorts, hoteles, hostales
ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Desarrollar ofertas turísticas de acuerdo a las características del lugar: buceo, avistamiento de tortugas y aves, visita a Manglares, senderismo, recorridos culturales a través de la comunidades indígenas y/o negras, restaurantes tradicionales al interior de la comunidad, artesanías
	Zona de servicios complementarios a las actividades turísticas: Empresas especializadas en transporte turístico, agencias promotoras del turismo, abastecimiento de alimentos, insumos para los hoteles y ecohoteles
	Mejoramiento de la infraestructura de servicios básicos para la ciudad y el sector turismo
	Consolidar centros urbanos que presten servicios complementarios cobertura de servicios: servicios legales, servicios financieros, servicios de salud, centro de convenciones, restaurantes, hoteles, moteles, casinos, bares, cafes, clubes, discotecas
ACCESIBILIDAD	Mejorar la cobertura y calidad del servicio de transporte público : buses, taxis, sistema integrado de transporte
	Ferry Panamericano
	Creación y consolidación de rutas marítimas (entre costa oriental-occidental)
	Mejoramiento de la conexión terrestre a través de las vías nacionales y departamentales: transversal de las Américas, Autopistas de la prosperidad, Construcción de la Variante industrial Turbo-Nueva Colonia-Zungo-Chigorodó .
	Mejoramiento de la conexión terrestre entre los municipios del Darién (conexión con PNN Katíos y Ciénagas Atrato)
	Mejoramiento de la conexión fluvial: Aprovechamiento y adecuación de la ruta fluvial (Río Atrato, Rio León).
	Mejoramiento de la conexión aérea: Consolidación del aeropuerto de Carepa como aeropuerto internacional , Fortalecer aeropuerto Capurganá (vuelos comericales Carepa-Capurganá y más rutas aéreas a capitales).
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO	Plan de ordenamiento turístico: playas, ecoturismo, etnoturismo, artesanias.
	Planes, normas y proyectos que incentiven a integrar dentro de las compañías la responsabilidad social corporativa
GESTIÓN	Planes o proyectos para la certificación en turismo sostenible : certificados en ecoturismo, calidad turística y turismo sostenible
	Incentivar la Inversión en la región
	Promoción, gestión y comercialización de la región de Urabá
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	Educación superior y técnica: Formación en programas de auditorías de cumplimiento de normas, gastronomía, emprendimiento e innovación, complementaria sobre sistemas de seguridad industrial y gestión de calidad, TIC
	Formación para el trabajo: Talleres y cursos en programas de auditorías de cumplimiento de normas, gastronomía, emprendimiento e innovación, complementaria sobre sistemas de seguridad industrial y gestión de calidad, TIC. Formación en Bilingüismo.
REGIÓN LEGAL	Reconocimiento de Urabá como zona de frontera internacional
	Infraestructura y dotación para fuerzas policiales.
	Sistemas de información para evaluación y control de la región.
	Planes de seguridad local para cada uno de los municipios.
	Creación de un número único de emergencias.
	Mejoramiento del sistema judicial, aumento de: inspecciones, fiscalías, policía judicial, juzgados, defensoría, casa de justicia y medicina legal.
	Simulación de modelos de reinserción en Urabá con base en las vivencias del pasado para anticipar un posible Acuerdo de Paz.
	Aplicación efectiva del proceso de Ley de Víctimas y Restitución de Tierras para los ciudadanos despojados de sus predios en Urabá (Ley 1448 de 2011).

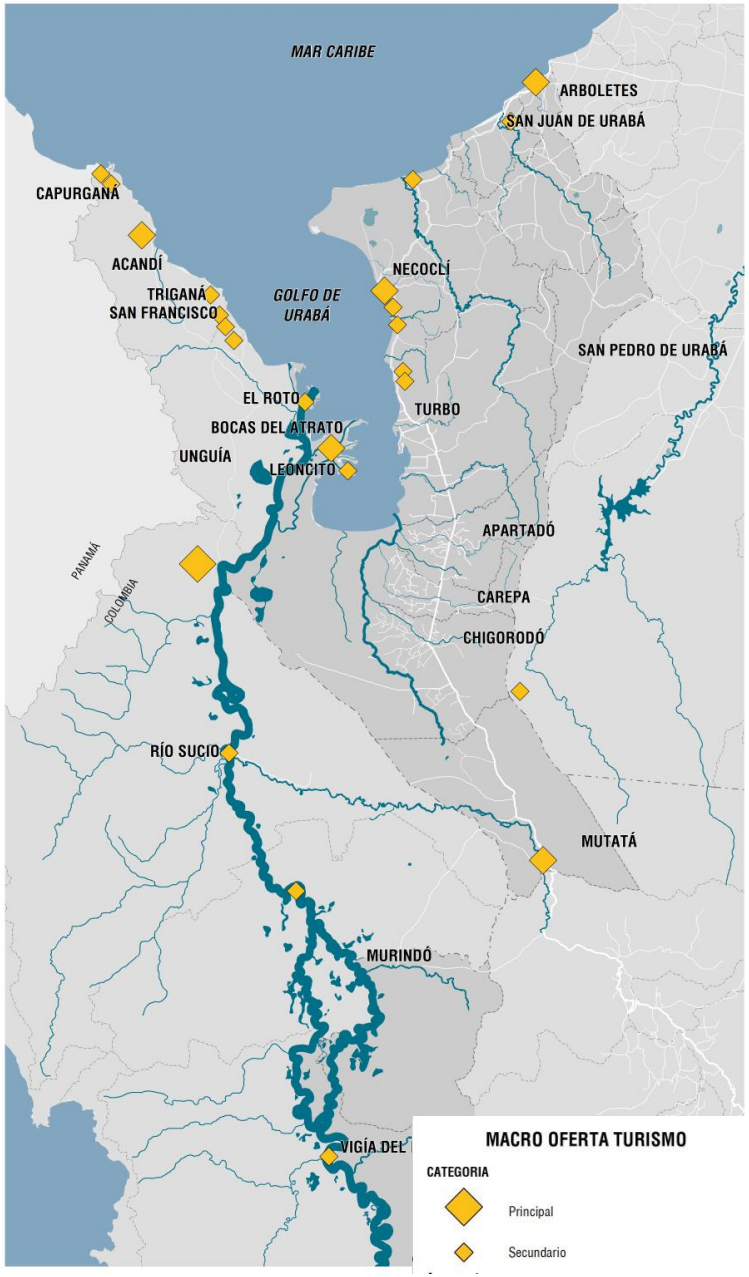

Fuente: Elaboración propia EAFIT

Construcción y mejoramiento de la infraestructura hotelera

En la actualidad la Región de Urabá cuenta con 144 hoteles las cuales ofrecen alojamiento para 1.220 personas. Los hoteles se localizan en Apartadó, Arboletes, Necoclí y Turbo. A continuación se presenta una tabla con la ocupación turística desde el año 2007 a julio de 2011 (ver Tabla Ocupación Hotelera):

Porcentaje de Ocupación Hotelera en Urabá					
Mes/año	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**
Enero	39,25	36,71	47,85	38,00	53,92
Febrero	54,11	50,45	43,00	30,00	52,86
Marzo	66,61	41,52	51,74	43,00	36,23
Abril	76,00	45,26	45,29	31,60	33,56
Mayo	73,87	38,84	41,63	32,49	32,39
Junio	54,61	44,44	47,09	45,00	32,43
Julio	66,08	49,18	21,51	44,98	36,89
Agosto	43,80	47,89	25,88	47,54	
Septiembre	71,67	47,89	55,29	36,21	
Octubre	90,32	45,68	48,04	41,88	
Noviembre	74,44	50,49	48,11	48,39	
Diciembre	51,29	51,32	40,68	45,82	
Total	**60,07**	**45,52**	**43,01**	**39,94**	

Fuente: Gobernación de Antioquia

Como se puede observar la ocupación de hoteles no ha logrado un promedio de 50% en los últimos años en las ciudades que tienen mayor potencial actual de desarrollo de actividades de Turismo de Sol y Playa como lo son Necoclí, Arboletes y Turbo. Por esto, se recomienda el mejoramiento de la infraestructura hotelera (hoteles, resorts, hostales) de la zona como también el embellecimiento de las playas y complementar las actividades de sol y playa con otros productos turísticos como los son el ecoturismo y etnoturismo, pues de esta manera se podría lograr una ventaja competitiva con respecto a otros destinos turísticos.

Por otro lado, se identifica que en las tendencias ecoturísticas los hoteles que ofrezcan atributos relacionados con la sostenibilidad ambiental y mayor conexión con la naturaleza como con las comunidades locales están creciendo a un ritmo aproximado de 20% (TIES, 2005). Por esta razón se recomienda la construcción de: Hoteles ecolodge, famihoteles y chozas

De esta manera, se podría lograr mayor conexión de los escenarios que ofrece la región desde una perspectiva de comunidad local y naturaleza usando prácticas sostenibles y conservando tanto la diversidad biológica como la cultural. Adicionalmente, se plantea la posibilidad que las comunidades indígenas y negras generen ingresos derivados de actividades turísticas.

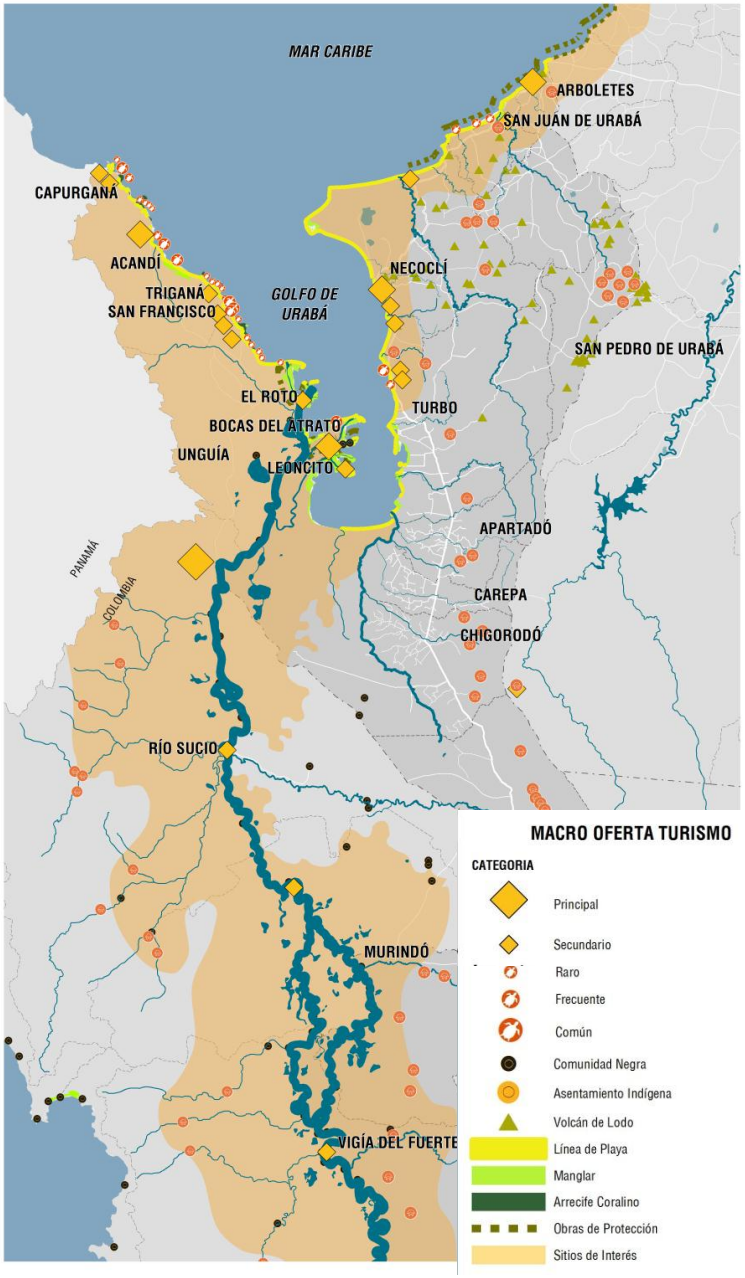

Fuente: Elaboración propia EAFIT

Desarrollar ofertas turísticas de acuerdo a las características del lugar

El sector de Turismo en el mundo ha venido creciendo a un ritmo anual por encima del 3% durante la última década y se ha identificado que el sector de Ecoturismo (incluyendo actividades relacionados con etnoturismo) ha crecido a un ritmo 3 veces mayor al turismo en general; se estima que su crecimiento oscila entre el 10% y 12% (TIES, 2005) lo cual indica que las zonas que tengan características para ofrecer escenarios que incluyan naturaleza y conexión con comunidades locales, tienen un alto potencial para el desarrollo del ecoturismo. A continuación se presentan tendencias claves del sector.:

***Fuente**: (TIES, 2005) Fact Sheet: Global Ecotourism*

De acuerdo a la información anterior, se identifica el gran potencial que tiene el desarrollo de las actividades relacionadas con el ecoturismo. De esta manera la Región de Urabá se ubica como un destino potencial de ecoturismo, dadas sus características de alta concentración de biodiversidad en términos de flora y fauna. Además, es un punto clave para el tránsito y encuentro entre la fauna de América del Norte y del Sur y gran parte del territorio se encuentra habitado por comunidades indígenas y negras.

Con el fin de proteger esta diversidad biológica y cultural se plantea el desarrollo de actividades planificadas de ecoturismo en conjunto con etnoturismo que permitan además de proteger aprovechar el potencial que posee el entorno en lo referente a los bosques, mares, ríos, flora fauna, comunidades locales. Algunos ejemplos son: buceo, avistamiento de tortugas y aves, visita a Manglares, senderismo, recorridos culturales a través de la comunidades indígenas y/o negras, restaurantes tradicionales al interior de la comunidad, artesanías.

Así se logrará que la experiencia del turista sea agradable, y permita que la misma sea contada y replicada en su lugar de procedencia para multiplicar la cantidad de turistas y motivar al visitante a regresar en próximas oportunidades.

En Urabá también se da la oportunidad de ofrecer un turismo enfocado al Sol y Playa por el potencial encontrado en la zona costera del Caribe. Para lo que se ve la necesidad de embellecer las playas actuales y consolidar los servicios de la ciudad.

Mejoramiento de la infraestructura de servicios básicos para la ciudad y el sector turismo

Para ofrecer un adecuado servicio a las actividades económicas relacionadas con el sector de turismo, es necesario garantizar la cobertura de servicios públicos básicos a toda la región. A continuación se presenta la cobertura de la infraestructura de servicios públicos, por cada municipio en Urabá.

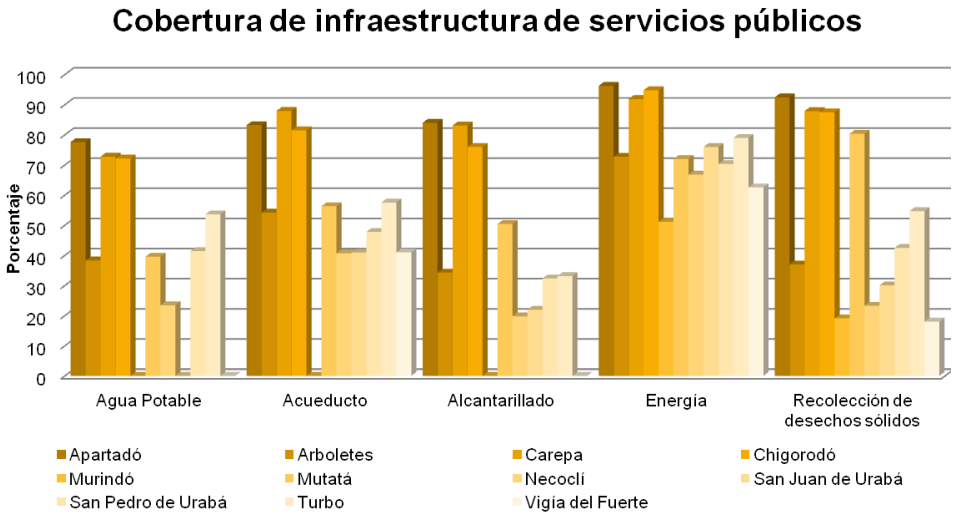

Fuente: ***Censo 2005 y datos del Sisben III de 2009-2011***

El sector debe contar con toda la infraestructura de servicios públicos que responda a las necesidades presentes y futuras, pues se debe dar respuesta no solo a las necesidades propias de la infraestructura del sector sino también a las de los visitantes a la región.

Zona de servicios complementarios a las actividades turísticas:

Con el fin de dar a conocer los atributos que ofrece la región en el mundo y ofrecer servicios completos es importante contar con empresas formales especializadas en la actividad turística en la misma región como lo son: Empresas especializadas en transporte turístico, Agencias promotoras del turismo, abastecimiento de alimentos, insumos para los hoteles y ecohoteles. A continuación, se presenta la pirámide del sector de turismo (Schulte, 2003)

Fuente*: CEPAL*

Según la gráfica anterior, en la industria y economía turística hay actividades propias de este sector que deben ser ejecutadas para que el desarrollo de este sea exitoso.

Consolidar centros urbanos que presten servicios complementarios:

Gracias a la influencia que tiene el turismo en la economía, se impactan diferentes sectores relacionados con los servicios para los habitantes y visitantes, como se observa en el Iceberg de la industria y economía turística. Esto promueve un desarrollo acelerado en las configuraciones urbanas cercanas a las actividades turísticas. Algunos de los servicios que deben estar presentes son: servicios legales, servicios financieros, servicios de salud, centro de convenciones, restaurantes, hoteles, moteles, casinos, bares, cafes, clubes, discotecas.

Es importante resaltar que tanto zonas urbanas como zonas rurales deben contar con servicios complementarios a los que acceden los turistas como lo son los servicios financieros para hacer retiros o cambios de monedas y servicios de salud, pues en un país como Colombia los extranjeros son más susceptibles a cualquier tipo de contagio/enfermedad/infección de tipo tropical.

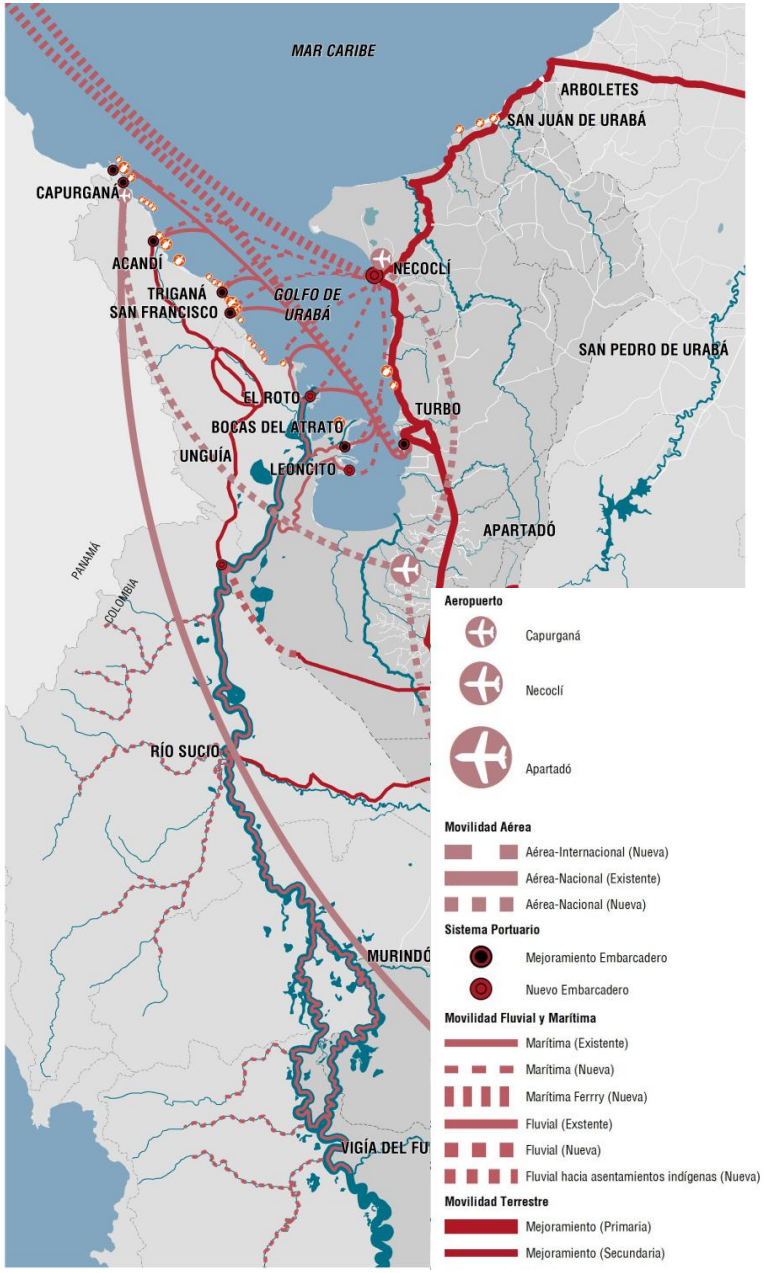

Fuente: Elaboración propia EAFIT

Dentro del sector turismo a nivel mundial se identifica que el 77% del turismo proviene de la misma región (OMT, 2012). Los principales mercados emisores de viajeros hacia Colombia son Estados Unidos, Venezuela, Argentina, Ecuador, Brasil, España, Perú, México, Chile y Canadá (PROEXPORT, 2012). Es por lo anterior, que es necesario mejorar las rutas de acceso a la región.

Las intervenciones de escala internacional y nacional programadas para **Autopistas de la Prosperidad,** en su tramo 1 con una longitud de 221 kms entre Medellín y El Tigre (Chigorodó), y la **Transversal de Las Américas** permitirán la conexión terrestre de la región de Urabá con el centro de Antioquia, Colombia, y Las Américas. En este mismo sentido, considerando necesidades de accesibilidad terrestre para pasajeros se deberá asegurar la consolidación del servicio de transporte a nivel particular (taxis) y colectivo (buses). Esto implica la creación y consolidación de las rutas y la construcción de una terminal de transporte. Por otro lado, se propone la consolidación de la conexión terrestre existente entre los municipios localizados sobre el Darién (Acandí, Unguía, Sautatá) con el fin de aprovechar la gran vocación turística del costado occidental del golfo de Urabá, a nivel de la costa como sobre la serranía del Darién, y así garantizar la accesibilidad y la conectividad hacia el Parque Nacional de los Katíos y las ciénagas del Atrato.

En el sector de El Tigre confluyen los proyectos de Autopistas de la Prosperidad, Transversal de las Américas y Carretera Panamericana. Sin embargo, la carretera panamericana se encuentra sin concluir debido a la protección ambiental establecida para la conservación de la mega diversidad existente en la Serranía del Darién; por esta razón, se sugiere que esta vía sea concluida a través de una conexión marítima Urabá (Colombia) –Colón (Panamá) mediante el uso de un **Ferry** que transporte principalmente pasajeros y vehículos**.** Adicionalmente, se proponen tanto la cobertura de rutas marítimas como la definición de un sistema de muelles para la región en Turbo, Carepa, Necoclí que incrementen la conectividad entre la costa oriental y occidental del golfo y así beneficiar tanto a la población local como a los turistas.

Con el fin de cerrar el circuito Urabá-Quibdó-Medellín, se propone una articulación fluvial a través del Rio Atrato. De esta manera la **vía Medellín – Quibdó** podrá articularse a la dinámica de desarrollo de la región como vía principal de acceso y desarrollo de actividades relacionadas con el etnoturismo y ecoturismo para las las comunidades asentadas a lo largo del Rio Atrato.

Con respecto a la conectividad aérea, se recomienda el uso del aeropuerto Antonio Roldán Betancourt de Carepa para el transporte de pasajeros tanto nacionales como internacionales, De acuerdo al flujo internacional de pasajeros y las tendencias del uso de medios de transporte en el sector turismo (OMT, 2012), en 2011 el 51% de los turistas del mundo se movieron por medio del transporte aéreo. Es por esta razón, que es de gran importancia la adecuación de un aeropuerto a nivel local que tenga la capacidad de mantener un flujo constante de pasajeros internacionales.

Planes, normas y proyectos que incentiven a integrar dentro de las compañías la responsabilidad social corporativa

La responsabilidad social corporativa está encaminada a unir los tres principios de la pirámide de desarrollo sostenible, estos son: balance del medio ambiente, responsabilidad social y desempeño económico.
Con respecto al medio ambiente se pueden realizar la implementación de tecnologías que permitan reducir los residuos o emisiones y a su vez generar valor agregado a empresas, clientes e inversionistas. Con respecto a la responsabilidad social se propone realizar proyectos que incluyan personas de diferentes contextos sociales y educativos de la misma región (comunidades negras, comunidades indígenas, desmovilizados, madres cabeza de familia etc.) y así promover la igualdad de oportunidades en contratación, empleo, desarrollo y retención. El desempeño económico está directamente relacionado con las empresas en las cuales se desarrollaran negocios que generen ingresos a la comunidad local. Por último las entidades gubernamentales deben implementar un marco normativo en donde se regule la actividad empresarial y su impacto en el medio ambiente y en el desarrollo de la sociedad, con el fin de monitorear las empresas involucradas y fomentar el compromiso en pro de la sociedad

Protección de áreas de valor ambiental (Darién, DMI Rionegro, DMI Playona)
Una región con valores ecológicos y ambientales como los que alberga el Urabá –entendido en su sentido amplio, que incluye los Departamentos del Chocó, Antioquia y Córdoba-, obliga nuevas definiciones del desarrollo, donde la necesidad de ocupación humana persiste, pero las oportunidades surgen de la máxima conservación del sistema natural y no de su transformación.
La biodiversidad brinda servicios esenciales, no sólo por las especies particulares con atributos como alimentos, medicinas o nuevos materiales, sino también por los ecosistemas que, si mantienen su integridad, regulan el clima y el agua, y controlan la difusión de enfermedades infecciosas (Instituto Humboldt 1994)
La conservación de la biodiversidad se entiende como una visión integral de la gestión orientada a preservarla, conocerla, hacer un uso sostenible de los recursos biológicos y restaurar ecosistemas degradados. Este conjunto permite integrarla al desarrollo local, concebido como la oportunidad de garantizar un impacto ambiental mínimo y al mismo tiempo, el acceso del hombre al entendimiento del funcionamiento de los ecosistemas y a la utilización de la biodiversidad como base del bienestar y la calidad. Es necesario evaluar las condiciones reales de cada uno de estos territorios con el fin de evaluar su efectividad para enfrentar las amenazas particulares de cada área. En este sentido es necesario asegurar una figura de protección efectiva de las áreas de valor ambiental de la serranía del Darién, del DMI Rionegro y del DMI de Playona.

Plan de ordenamiento turístico

Con el fin de ofrecer productos competitivos y sostenibles en el ámbito ambiental, social, económico y cultural que generen beneficios para la comunidad local, es importante que se desarrolle un plan de ordenamiento turístico regional donde se regulen las actividades relacionadas con sol y playa, ecoturismo y etnoturismo. Para lograrlo se debe tener en cuenta la siguiente:

•***Artículo 79 de la Constitución Política de Colombia***, “según el cual es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica” (POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO)
•***La Ley General de la Cultura, Ley 397 de 1997*** que define “el patrimonio cultural como el conjunto de todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, científico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular” (República de Colombia, 2007).
•***Artículo 63 de la Constitución Política de Colombia*** donde se define que las playas marítimas como bienes de uso público de la Nación al declararlos inalienables, imprescriptibles e inembargables; y el ***Decreto 2324 de 1984*** donde se estableció el procedimiento para el otorgamiento de las concesiones para el uso y goce de las playas marítimas y terrenos de bajamar a particulares por parte de la Dirección General Marítima

Los Ministerios de Industria, Comercio y Turismo, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Cultura desarrollaron políticas nacionales relacionadas con: ecoturismo, artesanías, cultura y playas que enmarcan la regulación de la actividad turística de forma intersectorial e interinstitucional. Es por esto que se debe implementar estas políticas y generar el marco de trabajo regional.

Gestión

Planes o proyectos para la certificación en turismo sostenible

Se identifica que las actividades de turismo que ofrecen atributos relacionados con la sostenibilidad ambiental están creciendo a un ritmo aproximado de 20% (TIES, 2005). Es por esto, que es importante implementar certificados en ecoturismo, calidad turística y turismo sostenible, como un factor que aumente la competitividad del sector. Respecto a la calidad turística, en Colombia se estableció la siguiente normatividad (MinComercio, 2012): normas técnicas sectoriales hoteles, normas técnicas sectoriales agencias de viaje, normas técnicas sectoriales guías de turismo, normas técnicas sectoriales turismo sostenible.
La integración de Colombia en el mundo implica la alineación de estándares de calidad con las exigencias internacionales ya que esto generará competitividad empresarial y gubernamental.

Incentivar la Inversión en la región

En la actualidad Colombia se encuentra posicionado como el segundo país más atractivo para invertir en América Latina en los próximos tres años, su promedio anual de crecimiento en la última década ha sido superior al promedio mundial, la economía del país se encuentra actualmente en el puesto 28 en el mundo y se están adelantando 10 tratados de libre comercio con diferentes países, lo cual logra un acceso preferencial a más de 1500 millones de consumidores, que pueden ser potenciales turistas. Adicionalmente, Colombia cuenta con una posición privilegiada en términos de infraestructura, conectividad y destinos turísticos que están siendo reconocidos mundialmente (Proexport, 2012).
Gracias a la diversidad biológica y cultural que ofrece el territorio de Urabá se identifican diversas oportunidades para el desarrollo del sector turismo; esto será una ventaja competitiva para los empresarios que decidan invertir en la región ya que tendrán la oportunidad de acceder a atributos de una zona megadiversa y estar en cercanía a países emisores de turismo a Colombia.

Promoción, gestión y comercialización de la región de Urabá

Con el fin de promover la coordinación intersectorial, la inversión y el turismo tanto nacional como internacional en Urabá, se debe crear un modelo de gestión y comercialización con alcances a corto, mediano y largo plazo. Por lo anterior es importante que haya una marca regional para comunicar tanto los beneficios y oportunidades como los atributos y características que hacen de la región de Urabá un lugar altamente competitivo; para posicionar y promocionar la región frente a Colombia y el mundo; fortaleciendo el desarrollo socioeconómico.
Un referente es la marca Colombia, con la cual se busca atraer inversionistas, visitantes, promover las exportaciones y dar a conocer los aspectos multiculturales. Después del lanzamiento de la marca empresas como Terpel, General Motors, Coca cola, Pacific Rubiales, Federación Nacional de Cafeteros, Cemex, Avianca, entre otros, compraron la marca (Caracol Radio, 2012). Lo que genera una inquietud positiva respecto al desarrollo de una marca u otro tipo de promoción para Urabá.

Educación y Formación

Con el fin de brindar recursos humanos con un nivel educativo necesario para el desarrollo de actividades administrativas y de servicios al turista de empresas hoteleras, de servicios turísticos, de comunicaciones, entretenimiento, agencias turísticas y restaurantes principalmente, se proponen los siguientes programas de acuerdo al Plan de Desarrollo de Antioquia

Educación superior y técnica

•Formación en programas de auditorías de cumplimiento de normas (contables, calidad, cumplimiento de contratos etc.)
•Formación en programas de gastronomía
•Formación en programas de emprendimiento e innovación
•Programas de formación complementaria sobre sistemas de seguridad industrial y sistemas de gestión de calidad
•Formación en programas en TIC

Formación para el trabajo

•Talleres y cursos en programas de auditorías de cumplimiento de normas (contables, calidad, cumplimiento de contratos etc.)
•Formación en Bilingüismo
•Talleres y cursos en programas de gastronomía
•Talleres y cursos en programas de emprendimiento e innovación
•Talleres y cursos sobre sistemas de seguridad industrial y sistemas de gestión de calidad
•Talleres y cursos de programas en TIC

"*Si uno de los objetivos del Estado en relación al desarrollo turístico es la generación de empleo por ejemplo, es de gran importancia realizar capacitaciones de las personas, para que estos puedan optar a posibilidades reales de encontrar un empleo que sea satisfactorio y benéfico para ellos*" (Schulte, 2003).

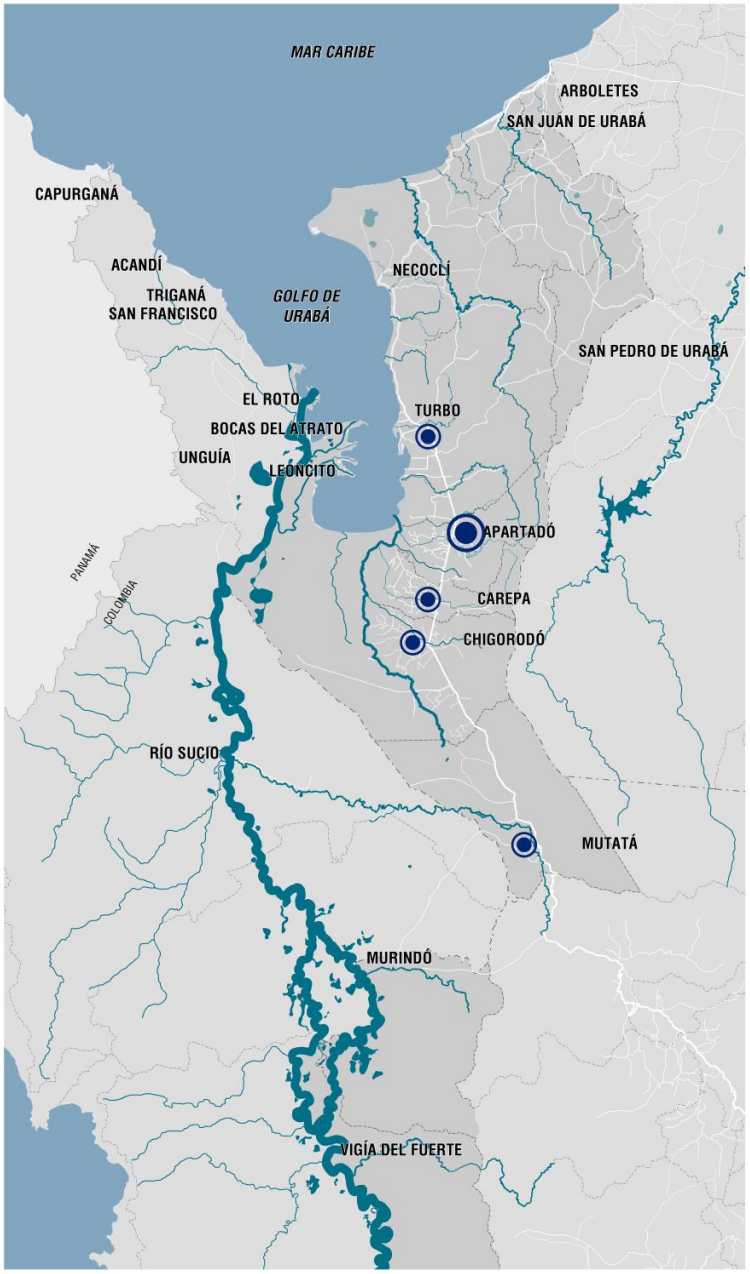

Fuente: Elaboración propia EAFIT

Cuando hablamos de presencia efectiva del Estado en dinámicas de seguridad, el control del territorio por parte de la fuerza estatal, dada en clave de militares y policía, se torna tema fundamental. De este modo, observamos que en todo el territorio de la subregión del Urabá antioqueño la tasa de miembros de la fuerza pública por kilómetro cuadrado es inferior a 1. Dicho de otra manera, en ninguno de los municipios del Urabá antioqueño encontramos 1 policía por kilómetro cuadrado.

El caso de los municipios del eje bananero, a saber: Apartadó, Carepa y Chigorodó, la tasa está entre 0.04 y 0.2, siendo Carepa el municipio que presenta menor número de miembros, acercándose a la situación de Arboletes y San Pedro de Urabá. Llevando la situación al caso de Apartadó, podríamos decir entonces que, siendo allí la tasa de 0.2, encontramos 1 policía por cada 5 km2, mientras que en Bogotá, con una tasa de 2.58 policías por Km2, nos encontraríamos con aproximadamente 13 policías por cada 5 km2. Si bien es necesario mantener las distancias en una proporción prudente, tal comparación nos permite identificar hasta qué punto el mejor municipios de la subregión del Urabá, respecto de este indicador, se halla muy por debajo del modelo nacional. La situación de San Juan de Urabá es, por lo menos en este indicador, bastante parecida a los municipios del eje bananero, exceptuando a Turbo, el cual se encuentra, junto con Necoclí, Murindó y Vigía del Fuerte, en una situación problemática con una tasa que oscila entre 0.01 y 0.02 policías por km2.

El caso más preocupante de los once municipios de la subregión analizada es el de Mutatá. Con una tasa oscilante entre 0,009 y 0,01 policías por km2, se ubica como municipio prioritario a la hora de realizar intervenciones dirigidas a temas de seguridad en clave de miembros suficientes de fuerza pública.

La información acerca de homicidios, nos indica que los IIH (Índices de Incidencia de homicidios) más altos se concentran en los municipios de Arboletes, Turbo, Apartadó, Chigorodó y Mutatá, siendo -entre estos- los últimos dos municipios los que aparecen con el indicador más alto, ubicándose entre 6 y 10.

Municipios como San Pedro de Urabá, Necoclí y Carepa se hallan en una suerte de punto medio respecto de los demás municipios, ubicándose entre 0.07 y 0.5 en el indicador. Por otro lado, municipios como San Juan de Urabá, Murindó y Vigía del Fuerte, aparecen con el menor indicador entre todos los municipios de la subregión del Urabá antioqueño, factor que coincide, por lo menos en Murindó y Vigía del Fuerte, con las poblaciones de menor tamaño de todo el territorio.

En lo que respecta a indicadores de hurtos, municipios como San Juan de Urabá y Murindó aparecen con una tasa cercana a cero, que se entiende estrictamente como 0 número de hurtos por cada cien mil habitantes. Paso seguido, en orden ascendente de acuerdo a la tasa, nos encontramos con Necoclí y Turbo con tasas entre 1 y 22 hurtos. San Pedro de Urabá y Mutatá no se encuentran muy lejos, con una tasa oscilante entre 23 y 36 hurtos. Ya adentrándonos en el eje bananero nos encontramos primero con el municipio de Chigorodó, que se ubica, con una tasa entre 37 y 54, como el municipio del eje con menor número de hurtos. El caso de Carepa y Apartadó, si bien no muy lejano a Chigorodó, requiere de atención prioritaria al ubicarse, junto con Arboletes, con tasas entre 55 y 96 hurtos por cada cien mil habitantes. El municipio de Vigía del Fuerte no registra datos al respecto.

Centrando nuestra mirada en dinámicas de conflicto, la información acerca de actividad guerrillera y paramilitar (neo-paramilitar o bacrim) comprendida entre 2007 y 2009, nos da luces al respecto. Así, encontramos que solo tres de los municipios del Urabá antioqueño no registraron combates con la guerrilla en los años señalados, a saber: Arboletes, Necoclí y Murindó. En la categoría de actividad *intermitente*,* nos encontramos con San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo, Carepa y Vigía del Fuerte. Finalmente, en la categoría de actividad *Media* no se encuentra ningún municipio, mientras que en actividad *Permanente* hallamos a Apartadó, Chigorodó y Mutatá.

Con lo dicho, de todos los datos se desprende que, por lo menos hasta 2009, la actividad guerrillera en la subregión del Urabá antioqueño seguía siendo suficientemente importante, registrándose *Ausencia,* de actividad solo en tres municipios, e *Intermitente* y *Permanente* en los demás.

En cuanto a actividad paramilitar o bacrim, encontramos que en Arboletes, San Pedro de Urabá y Murindó no se registraron combates de los tres años que presenta el informe de la CERAC, ubicándose así en la categoría *Ausencia. San Juan de Urabá y Vigía del Fuerte aparecen con actividad Intermitente, registrándose combates en tan solo 1 de los 3 años. En la categoría de actividad Media encontramos un importante número de municipios, a saber: Necoclí, Carepa, Chigorodó y Mutatá. Finalmente, en la categoría de actividad Permanente tienen lugar Turbo y Apartadó.*

* Los municipios que aparecen con *Ausencia, se refiere a aquellos en los que, durante los tres años, no se registró actividad guerrillera alguna en clave de combates. La categoría Intermitente se refiere a aquellos municipios en los que se registraron combates en, por lo menos, uno de los tres años. Media comprende los municipios en los que se registraron combates en dos de los tres años y Permanente a los que, en los tres años, aparecen con actividad guerrillera.*

Así señalados, de todos los datos se desprende que, por lo menos hasta 2009, la actividad paramilitar o de bandas criminales (bacrim) en la subregión del Urabá antioqueño seguía siendo suficientemente importante, registrándose *Ausencia de actividad solo en tres municipios, e Intermitente y Permanente en los demás.*

Con todo lo dicho, queda claro entonces que al pensar en una macro oferta de turismo para la subregión del Urabá antioqueño, las dinámicas de seguridad y conflicto adquieren radical importancia. Para dar respuesta al complejo contexto que enfrenta la región a nivel de seguridad, es preciso asumir compromisos desde los esfuerzos locales, en el sentido de contribuir con los recursos necesarios para emprender iniciativas complementarias relacionadas con dotación, infraestructura e información.

Aunque existan directrices del orden nacional por las cuales se dictamina la construcción de vías de comunicación, también es cierto que la actividad cotidiana de los miembros de las fuerzas armadas puede verse beneficiada de los aportes que pueda ofrecer la administración departamental o municipal. Adicional a lo anterior, es necesario valorar y hacer visible al Urabá antioqueño como una zona de frontera internacional determinante para la llegada de turistas y de mercado del centro y norte de América, el Caribe y Europa.

El diálogo con el gobierno nacional no se reduce a las competencias del ministerio de defensa, de turismo y de la cancillería, sino que también interpela a los gremios con actividades económicas en el exterior, cuya gran capacidad de incidencia en políticas públicas y de ejecución de proyectos es necesario capitalizar.

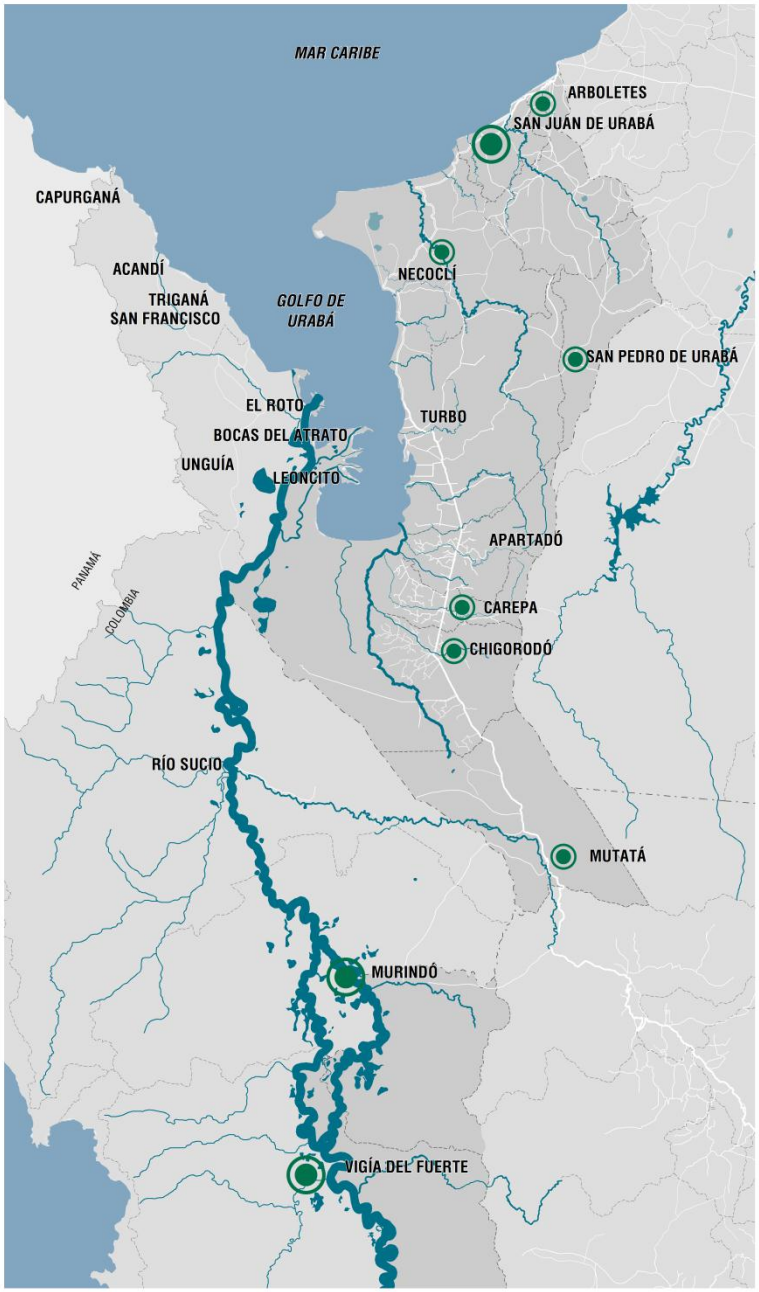

Fuente: Elaboración propia EAFIT

La situación de la justicia, tanto en forma como aplicación, es bastante particular y problemática en la subregión del Urabá antioqueño. Al respecto, debemos señalar que, por ejemplo, cuatro de los once municipios del Urabá antioqueño no cuentan con unidades de fiscalía, a saber: San Juan de Urabá, Mutatá, Murindó y Vigía del Fuerte. Entre los municipios que tienen una sola unidad de fiscalía, están: Necoclí, San Pedro de Urabá y Carepa; Arboletes, por su parte, cuenta con 2 unidades de fiscalía; Chigorodó con 4 y Apartadó y Turbo, 6 cada uno. La presencia de policía judicial en la región es bastante precaria. Tan solo Turbo y Apartadó, esto es, 2 de los once municipios de toda la subregión del Urabá antioqueño, cuentan con unidades de policía judicial ubicadas en su territorio. De este modo, nos hallamos entonces frente a una realidad altamente preocupante en términos de justicia, pues si no se cuenta con policía judicial suficiente para la realización de todos los pasos del proceso judicial en la investigación de un delito, luego será imposible llegar a la judicialización efectiva del mismo, esto sin importar la existencia de unidades de fiscalía en el territorio mencionado.

La situación de juzgados, tanto de presencia como de número, es bastante menos problemática que las hasta el momento mencionadas. De entrada debe señalarse que en todos los municipios de la subregión de Urabá hay presencia de juzgados. Así, San Juan de Urabá, Arboletes, San Pedro de Urabá, Necoclí, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Murindó y Vigía del Fuerte, cuentan con un (1) juzgado en cada uno de sus territorios municipales, garantizándose así la posibilidad de juicio (esto sin olvidar la problemática situación de unidades de policía judicial y de fiscalía). Por otro lado, municipios como Apartadó y Turbo cuentan con 6 y 7 juzgados respectivamente, lo cual obedece al tamaño poblacional de estos municipios. Si bien estos son solo algunos ejemplos de la situación de Urabá en términos formales, debemos señalar que la gran carencia que se observa de la lectura del municipio, que arroja como conclusión una presencia bastante reducida de la justicia del Estado en la región, la problemática no se queda solo en estos términos. Así, la posibilidad de aplicación efectiva de la ley allí donde el sistema fiscal y judicial se queda corto, es realmente mínima y debe observarse.

Con todo lo dicho respecto a la administración de la justicia, vale la pena enfatizar el riesgo que encarna la dinámica de la ilegalidad y la línea tenue que trazan sus actores protagónicos respecto al accionar del Estado, lo cual está directamente relacionado con la proyección del turismo en el Urabá antioqueño. Por tal razón, ante la ausencia del Estado, se requiere movilizar todos los actores de la administración de la justicia de la mano de las directrices nacionales y locales, que promuevan el uso de las instancias previstas por la normatividad colombiana para resolver con eficacia todos los retos que la dinámica regional le impone al aparato jurídico, identificando y ubicando a Urabá como región prioritaria en tanto Zona de frontera internacional.

De igual forma, en un momento coyuntural en materia de paz como el actual, es conveniente diseñar los escenarios prospectivos, tanto para llamar la atención respecto a los retos, como para identificar las oportunidades de los cambios que trae consigo un cese definitivo del fuego y el proceso de incorporación a la vida civil de los guerrilleros. Así, la cooperación institucional debe tener criterios de respuesta respecto al impacto en las condiciones de seguridad de la región.